



Lunes, Enero 29, 2018

Resumen:

La Fiscalía acusó de homicidio culposo al conductor que atropelló y mató a cuatro ciclistas en Curridabat el 29 de enero del 2017.

Así lo dio a conocer la institución este lunes, justo el día en el que se cumple un año de ese fatal accidente.

"La Fiscalía Adjunta de San José, Segundo Circuito Judicial, confirmó que la acusación por la causa 17-002753-042-PE, contra un hombre de apellidos Mora Monge, se encuentra confeccionada y será comunicada a las partes próximamente", informó el Ministerio Público.

Las víctimas mortales del percance fueron Mario Enrique Retana Pérez, de 49 años; Lenin Manrique Ortiz Quesada, de 46; Pablo Enrique Alcócer Alcócer, de 54, y Lucía del Carmen Mata Durán, de 38 años, quien murió casi dos meses después del incidente, el 21 de marzo del 2017.

Ese día los deportistas se dirigían hacia el volcán Irazú y, cuando transitaban frente al Walmart de Curridabat, fueron arrollados por un vehículo Ford Mustang, modelo 2015, que fue ubicado por las autoridades en San Juan de La Unión, a 500 metros de donde ocurrió el hecho.

El sospechoso del atropello es un hombre de apellidos Mora Monge, actualmente de 33 años, quien se entregó 10 horas después de que sucediera el hecho.

Las autoridades estiman que el sujeto iba a alta velocidad cuando se dio el accidente, ya que en el lugar no quedaron huellas de frenado.

Periodista: Eillyn Jiménez

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/fiscal%C3%ADa-acusa-por-homicidio-culposo-conductor-que-atropell%C3%B3-y-mat%C3%B3-cuatro-ciclistas-en>